

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día dos (2) de noviembre de 2022, a las 2:15 p.m., a fin de discutir los proyectos elaborados dentro de los siguientes asuntos:

47.001.22.13.000.2022.00312.00: Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Jairo Arango Van Houten contra el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta y su Secretario.

47.001.31.60.003.2022.00357.01: Acción de Tutela de Segunda Instancia formulada por Cecilia Sofía Guette de Ortiz contra la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES

Santa Marta, dos (2) de noviembre de 2022.

La Magistrada

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer "Martha Mercado".

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ